



**Conferencia de las
Naciones Unidas sobre
Comercio y Desarrollo**

Distr.
LIMITADA

TD/B/EX(31)/L.1
6 de marzo de 2003

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO
31ª reunión ejecutiva
Ginebra, 10 a 13 de marzo de 2003
Tema 2 del programa provisional

**PREPARATIVOS PARA EL 11º PERÍODO DE SESIONES
DE LA CONFERENCIA (XI UNCTAD)**

**Propuesta del Secretario General de la UNCTAD en relación con
el tema sustantivo del programa provisional de la XI UNCTAD**

Aumento de la coherencia entre las estrategias nacionales de desarrollo y los procesos económicos mundiales.

El logro de los objetivos de desarrollo acordados para el Milenio exigirá una mayor coherencia entre, por una parte, los procesos y las negociaciones internacionales, sobre todo en las esferas del comercio, la inversión y la tecnología, y, por otra, las diversas estrategias nacionales de desarrollo. La función de la UNCTAD debería ser contribuir a garantizar esa coherencia. En particular:

- *La XI UNCTAD debería contribuir a la creación de un consenso internacional acerca de la forma de lograr que los mecanismos, disciplinas y procesos mundiales sean más favorables para el desarrollo, tanto en las negociaciones en curso como en las propuestas de reforma.*

- *La XI UNCTAD debería hacer comprender la necesidad de unas estrategias de desarrollo que aprovechen las oportunidades que brinda el comercio internacional y la inversión, teniendo en cuenta al mismo tiempo las limitaciones que entraña la globalización, sobre la base de la experiencia de países en desarrollo en distintas etapas de su desarrollo.*
